

# LANDER SUR

*Catastro inicial*

**Constituyentes: candidatos con propuestas ambientales para la nueva Carta Fundamental**

## DISTRITO 28

*Antártica, Cabo de Hornos, Laguna Blanca, Natales, Porvenir, Primavera, Punta Arenas, Río Verde, San Gregorio, Timaukel, Torres del Paine*



### **Elisa Amanda Giustinianovich Campos**

*Bioingeniera, Dra. en Ingeniería Química*

**Candidatura:** *Independiente en Coordinadora Social de Magallanes*

#### **¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?**

*Aportar desde mi formación y activismo político comunitario y territorial a las discusiones que se darán en el camino de escribir la Nueva Constitución, llevando y defendiendo el mandato popular emanado*

*desde la comunidad organizada, que encauza años de luchas sociales en la búsqueda de justicia y vidas dignas.*

#### **¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú?**

*Sí, necesitamos proteger a las y los defensores ambientales con urgencia, acceder a justicia en temas ambientales.*

#### **¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución?**

*Sí, garantizar derechos de la naturaleza y con perspectiva indígena, que nos permita poner límites a la actividad industrial extractiva, en beneficio de las comunidades y el Buen Vivir.*

#### **¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile?**

*Consagrando el derecho al agua como un derecho humano y ecosistémico esencial para la vida.*

### **¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?**

*Superar la visión antropocéntrica y utilitaria de la Naturaleza, concebida en la actual constitución como un "objeto" apropiable y mercantilizable, visión que pone en riesgo nuestra existencia en cuanto no respeta los límites ecosistémicos. El desafío está en reconocer a la Naturaleza como "sujeto" de derechos, entendida como un gran ser vivo o "La dadora de vida", con valor intrínseco en sí misma y no en función de otros. El reconocimiento de Derechos de la Naturaleza y desde la visión indígena, permitiría revincularnos como sociedades humanas de una forma armónica, en reconocimiento de nuestra eco-dependencia y respeto de la biodiversidad.*

### **¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución? (2 o 3 propuestas).**

- Reconocimiento de Derechos de la Naturaleza desde la visión indígena y creación de una Defensoría de la Naturaleza que asuma la fiscalización y defensa de estos derechos en caso de vulneraciones, siempre en respeto de los derechos ancestrales indígenas.
- Derecho a la Soberanía Alimentaria, en defensa y promoción de la cultura campesina, las semillas libres, la liberación del agua y la tierra para el sostenimiento de la vida.
- Reconocimiento de Bienes Comunes inapropiables, tales como el agua, la semilla, las montañas o el clima, en pos del Bien Común, sumado a una apertura a la administración y gestión comunitaria de estos bienes.

### **¿Tienes algún enlace o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la Nueva Constitución?**

LinkedIn

<https://cl.linkedin.com/in/elisa-giustinianovich-campos-3b109935>

Facebook

<https://www.facebook.com/elisaconstituyente>

<https://www.facebook.com/coordinadorasocialmagallanes>

Instagram

[https://www.instagram.com/elisa\\_giustinianovich/](https://www.instagram.com/elisa_giustinianovich/)

<https://www.instagram.com/coordisocial.mag/>

Twitter

<https://twitter.com/elisagiustinia1>

Web

<https://www.coordinadorasocialmagallanes.cl/>